

ACTA DE LA REUNIÓN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Convocatoria de 11 de Octubre de 2017 – Ref: 10/2017

CATEGORÍA: INVESTIGADORES LICENCIADOS Y TÉCNICO INVESTIGADOR LICENCIADO

Siendo las 12.30 horas del día 11 de diciembre de 2017, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal investigador con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, en el despacho del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica (1ª Planta) del Edificio Hospital Real de Cádiz, para resolver la contratación de personal investigador, cuya convocatoria se realiza con fecha 11 de octubre de 2017.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: D. Francisco Javier Pérez Fernández, Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- D^a. Juana María Arellano López, vocal a propuesta del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- D^a. Yolanda Giner Manso, vocal a propuesta del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- D. Horía Mohamed Amar, vocal a propuesta del comité de PDI.
- D. Francisco Javier Botana Pedemonte, responsable del proyecto de Investigación.
- D. José Antonio López, profesor que asiste por delegación de D^a. Mercedes Díaz Rodríguez, responsable del proyecto de investigación.
- D^a. María Luisa Almoraima Gil Montero, profesora que asiste por delegación de D^a. María Jesús Mosquera Díaz, responsable del proyecto de investigación.
- D. Jesús Manuel Cantoral Fernández, responsable del proyecto de Investigación.
- D^a. M^a Amparo Pérez Reina, funcionaria del Área de Personal, Secretaria Técnica con voz y sin voto.

Se aplica el baremo de personal laboral no permanente (no doctor) para la realización de tareas de investigación científica y técnica con cargo al Capítulo VI del presupuesto, aprobado en Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2012 (BOUCA de 21 de junio), modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2014 (BOUCA núm. 169 de 26 de febrero).

Se hace constar que para la puntuación del bloque 5, el investigador responsable deberá adjuntar un informe motivado de la misma en el que no podrá valorar los méritos que hayan sido puntuados previamente en alguno de los apartados o subapartados previos.

Primero.- La Comisión procede a la aprobación del Acta anterior de fecha 2 de noviembre de 2017 por unanimidad. Este Acta viene recogida en el Anexo I.

Segundo.- Se examinan las siguientes plazas publicadas en la convocatoria de 11 de octubre de 2017, recogiendo en esta acta los acuerdos relativos a las mismas.

Resolución del concurso a una plaza de Investigador/a Licenciado/a tiempo completo (Ref. 10/2017/1)

D. José Antonio López, profesor que asiste por delegación de la responsable del proyecto de investigación D^a Mercedes Díaz Rodríguez, denominado: "Rede Ibérica de promocao da saude de crianca (RISCAR)" 0263_RISCAR_6_P", hace entrega de la preevaluación emitida sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Licenciado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación, y detecta que falta el informe realizado por el responsable para la puntuación del bloque 5, por lo tanto al estar la documentación incompleta, se acuerda por unanimidad, posponer la valoración de la citada plaza para una próxima Comisión.

Resolución del concurso a una plaza de Investigador/a Licenciado/a tiempo completo (Ref. 10/2017/2)

D.^a María Luisa Almoraima Gil Montero, profesora que asiste por delegación de D.^a María Jesús Mosquera Díaz, profesora responsable del proyecto de investigación denominado: "Consolidación y protección de la línea de piedra natural STRATUM" OI2017/059, hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Licenciado/a .

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Investigador Licenciado a **D. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ CARRASCOSA**.

Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	MARTINEZ CARRASCOSA, LUIS ANTONIO	39,50	PROPUESTO
2	BLASCO SANTAMARÍA, MARÍA LUZ	11,70	BOLSA NO
3	PEREZ ESPLA, DANIEL	10,65	BOLSA NO
4	RUIZ JORGE, FRANCISCO JAVIER	10,40	BOLSA NO
5	VELAZQUEZ BARBOSA, MARÍA	10,15	BOLSA NO
6	MARQUEZ SAINZ, CRISTIAN	6,60	BOLSA NO

Resolución del concurso a una plaza de Técnico Investigador/a Licenciado/a tiempo parcial 12 horas (Ref. 10/2017/3)

D. Jesús Manuel Cantoral Fernández, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: "Estudio de la producción de H₂S en levaduras vínicas seleccionadas. Obtención de cepas no productoras mediante mutagénesis clásica. Desarrollo de un híbrido de Saccharomyces cerevisiae no productora de ácido sulfhídrico (H₂S) y que aporte complejidad aromáticas a los vinos blancos elaborados por Bodegas Barbadillo, S.L"

OT2015/028, hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Técnico/a Investigador/a Licenciado/a.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Técnica Investigadora Licenciada a **D^a. MARINA RUIZ MUÑOZ.**

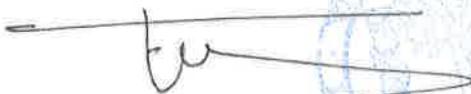
Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	RUIZ MUÑOZ, MARINA	32,05	PROPUESTA
2	ESLAVA ALCON, SARA	13,40	BOLSA NO
3	DUQUE ORTEGA, PAULA	12,50	BOLSA NO
4	CABALLERO FERNANDEZ, VICTOR	12,40	BOLSA NO
5	RUIZ JORGE, FRANCISCO JAVIER	6,70	BOLSA NO
6	PEREZ ESPLA, DANIEL	6,07	BOLSA NO
7	MARTINEZ LIEBANA, SUSANA	5,85	BOLSA NO
8	VELAZQUEZ BARBOSA, MARIA	5,82	BOLSA NO
9	MARTINEZ GONZALEZ, RAQUEL	5,77	BOLSA NO
10	BLASCO SANTAMARIA, MARIA LUZ	5,35	BOLSA NO

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Mgfc. de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.30 horas del día 11 de diciembre de 2017.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,




Fdo.: Francisco Javier Pérez Fernández.

Fdo.: María Amparo Pérez Reina.

ANEXO I

ACTA PARCIAL DE LA REUNIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Convocatoria de 8 de Septiembre de 2017 – Ref: 09/2017

CATEGORÍA: INVESTIGADOR LICENCIADO

Siendo las 11.00 horas del día 2 de noviembre de 2017, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal investigador con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, en el despacho del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica (1ª Planta) del Edificio Hospital Real de Cádiz, para resolver la contratación de personal investigador, cuya convocatoria se realiza con fecha 8 de septiembre de 2017.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: D. Francisco Javier Pérez Fernández, Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- Dª. Juana María Arellano López, vocal a propuesta del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- Dª. Yolanda Giner Manso, vocal a propuesta del Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica.
- D. Rachida Mohamed Amar, vocal a propuesta del comité de PDI.
- D. Francisco Javier Botana Pedemonte, responsable del proyecto de Investigación.
- Dª. Mª Amparo Pérez Reina, funcionaria del Área de Personal, Secretaria Técnica con voz y sin voto.

Se aplica el baremo de personal laboral no permanente (doctor y no doctor) para la realización de tareas de investigación científica y técnica con cargo al Capítulo VI del presupuesto, aprobado en Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2012 (BOUCA de 21 de junio), modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2014 (BOUCA núm. 169 de 26 de febrero).

Se hace constar que para la puntuación del bloque 5, el investigador responsable deberá adjuntar un informe motivado de la misma en el que no podrá valorar los méritos que hayan sido puntuados previamente en alguno de los apartados o subapartados previos.

Se examina la siguiente plaza publicada en la convocatoria de 8 de septiembre de 2017, recogiendo en esta acta los acuerdos relativos a las mismas.

Resolución del concurso a una plaza de Investigador/a Licenciado/a tiempo completo (Ref. 09/2017/3)

D. Francisco Javier Botana Pedemonte, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: "FERRINOP: Desarrollo experimental de nuevas soluciones tecnológicamente avanzadas para la fabricación de aceros inoxidables ferríticos optimizados", hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Investigador/a Licenciado/a .

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por el responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Investigadora Licenciada a **D^a. LORENA GONZÁLEZ SOUTO**.

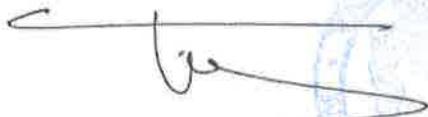
Orden por puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	GONZÁLEZ SOUTO, LORENA	31,95	PROPUESTA
3	GARCÍA MOTOLINIA, JUAN FABIÁN	24,94	BOLSA NO
2	PANTOJA GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ	24,00	BOLSA NO
4	TORRES AVILA, ESTEFANÍA	9,30	BOLSA NO
5	BLASCO SANTAMARÍA, MARÍA DE LA LUZ	8,30	BOLSA NO
6	JIMÉNEZ DE LOS GALANES CACHAFEIRO, LAURA	8,15	BOLSA NO
7	MARQUEZ SAINZ, CRISTIAN	7,35	BOLSA NO
8	DUARTE GIL, CARLOS	3,95	BOLSA NO

Se acuerda remitir al Acta por correo electrónico a todos los miembros de la Comisión, con fecha 3 de noviembre de 2017, para que manifiesten por los mismo medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación en la siguiente Comisión de Contratación.

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Mgfc. de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación.

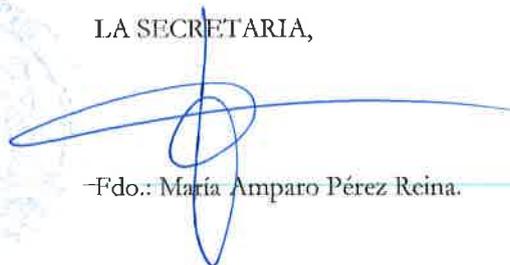
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 horas del día 2 de noviembre de 2017.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Francisco Javier Pérez Fernández.

LA SECRETARIA,



Fdo.: María Amparo Pérez Reina.